

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO**

TRASLADOS ELECTRÓNICOS No. 029

JULIO 15 DE 2019

No	Radicado	Medio de control	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha inicial	Fecha final
01	2018-044	REPARACIÓN DIRECTA	HEDY NANCY ERAZO DE ESTUPIÑÁN Y OTROS	NACIÓN-FONDO PASIVO DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA; COSMITED LTDA.	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN CONTRA AUTO DE 26-06-2019	JULIO 16	JULIO 18

De conformidad con el artículo 110 del C.G.P., se fija el presente traslado en lugar público de la Secretaría, hoy quince (15) de julio de dos mil diecinueve (2019), a fin de que se surta el traslado indicado.

También se encuentra en la web www.ramajudicial.gov.co, link JUZGADOS ADMINISTRATIVOS/Nariño/Pasto/Juzgado 3o Administrativo/traslados especiales y ordinarios.

JAVIER INSUASTY DIAZ-Secretario

